

**INFORME CUALITATIVO  
PROGRAMA GÉNERO, SALUD REPRODUCTIVA Y SEXUALIDADES  
(2012-2016)**

En este informe cualitativo solicitado por el Consejo de la Facultad de Psicología (resol 25 del 13/6/2016) se aporta información que complementa la ya vertida en los informes elaborados oportunamente. A tales efectos se toma la pauta solicitada.

**1) Temáticas centrales del Programa**

La salud sexual y reproductiva (SSR) constituye en la actualidad un campo interdisciplinario con un amplio repertorio de objetos de estudio, abordajes y diseños de investigación, metodologías y técnicas de intervención profesional y de acción política. En ella se anudan aspectos científicos, sociales, políticos, éticos e ideológicos sobre el cuerpo, las sexualidades, la reproducción y la salud. Refiere a una agenda amplia y compleja de asuntos vinculados a las sexualidades, la reproducción y la salud, fuertemente enlazada a problemas sociales con alto impacto en la producción de subjetividades, incluyendo tanto a la atención institucional en los servicios de salud como a su producción en la vida cotidiana, relacionada con las condiciones psicosociales, económicas, culturales y políticas que determinan la existencia de las personas a lo largo de la vida. Los aportes de los Estudios de Género al campo de la SSR desde la Psicología son relevantes tanto en la construcción de los objetos de estudio, así como en su tratamiento analítico al ofrecer un corpus teórico y metodológico robusto para el estudio de las subjetividades generizadas y su relación con los procesos de salud-enfermedad-atención en escenarios sociales específicos.

Tomando en cuenta el desarrollo de la agenda de género, salud reproductiva y sexualidades, tanto en el campo académico (a nivel nacional, regional e internacional), como social y de política pública, el Programa definió cinco líneas de desarrollo prioritario que incluyen áreas consolidadas y emergentes. Se ha buscado fortalecer la investigación, enseñanza y extensión en asuntos “clásicos” vinculados a fenómenos sociales relevantes que han ingresado en la agenda pública, así como “nuevos” asuntos que merecen ser explorados tanto desde la Psicología como desde enfoques interdisciplinarios. En este sentido, en cada línea de desarrollo que hemos priorizado, se han articulado proyectos de investigación, ofertas de enseñanza de grado y posgrado, así como proyectos de extensión. Estas líneas son:

*a) Adolescencia, sexualidades y salud*

En esta línea se han priorizado algunos objetos de estudio en base a su relevancia social y científica. En particular hemos concentrado los esfuerzos en el estudio de los aspectos psicosociales de la maternidad en la adolescencia y su relación con las desigualdades sociales; la construcción de la sexualidad en la adolescencia con especial foco en el papel de las redes sociales (FB, Twitter, Instagram), y la relación entre servicios de salud y adolescentes respecto a sus necesidades y demandas de atención en salud sexual y reproductiva.

*b) Servicios de salud, derechos sexuales y reproductivos y diversidad*

En esta línea se han priorizado básicamente algunos asuntos relacionados con accesibilidad a servicios de salud en las prestaciones en salud sexual y reproductiva; la relación entre profesionales de la salud y mujeres usuarias en la atención a asuntos críticos como interrupción voluntaria del embarazo, cesárea y anticoncepción y, finalmente, la inclusión del enfoque de diversidad sexual en la atención a las personas LGTBI que se realiza en los servicios del SNIS.

### *c) Educación, género y sexualidad*

El trabajo en esta línea se ha concentrado en la identificación de factores predisponentes a la interrupción de las trayectorias educativas, sobre todo en secundaria, vinculados al género y la diversidad sexual. Se ha estudiado en especial la brecha en desmedro de los varones en la culminación del liceo desde una perspectiva de género, así como el bullying y la violencia institucional homo-lesbo-transfóbica como factor expulsor del sistema educativo. Asimismo, se ha analizado la reproducción de los modelos hegemónicos de masculinidad y femineidad en la escuela. Desde su creación, el Programa ha trabajado con distintas instancias de la ANEP, en especial con el Programa de Educación Sexual.

### *d) Aborto y salud mental*

En esta línea se enmarca en el estudio de los factores psicológicos asociados a las prácticas de aborto voluntario y los efectos psicológicos de esta práctica en las mujeres que deciden interrumpir el embarazo. Interesa aquí aportar evidencias en la discusión global sobre la existencia o no de un síndrome traumático post aborto (STPA), estudiando las experiencias de las mujeres que han abortado en servicios legales de aborto a partir de la aprobación de la ley 18987.

### *e) Violencias de género y salud*

Esta línea se dedica al estudio de la relación entre las violencias de género y su impacto en la salud integral de las personas directamente afectadas (mujeres y sus hijos, personas LGTBI). Particularmente interesa el estudio de los factores psicológicos asociados a la permanencia de las mujeres en relaciones afectivo-sexuales violentas; los efectos de la homofobia (homo, lesbo, transfobia) en la salud mental de las personas afectadas; la relación entre embarazo no deseado y violencias de género y la relación entre intentos de autoeliminación y violencia de género. También nos ha interesado explorar la relación entre masculinidades hegemónicas, violencia y sus efectos en la salud de los hombres.

## **2) Cumplimiento de objetivos del Programa**

En su creación, el Programa definió oportunamente cinco objetivos estratégicos que han guiado su plan de trabajo desde los inicios. En consonancia con los objetivos y desde una perspectiva de integralidad de funciones universitarias, se ha definido un conjunto de actividades que le permite organizar su agenda de trabajo de manera articulada y en base al funcionamiento en equipo. Los objetivos son:

- I. Desarrollar y consolidar líneas de investigación en los aspectos psicosociales y culturales implicados en el campo de la salud reproductiva y las sexualidades, con criterios de calidad, rigurosidad, eticidad y pertinencia social.
- II. Fortalecer las bases institucionales para la formación de psicólogos en las áreas de género, salud reproductiva y sexualidades, en los niveles de grado y posgrado.
- III. Promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos articulando acciones con organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales e internacionales.
- IV. Fortalecer el trabajo conjunto con otros espacios académicos a nivel nacional, regional e internacional que permita el desarrollo de proyectos colaborativos a nivel disciplinar e interdisciplinarios.
- V. Difundir y comunicar conocimiento hacia distintos actores, así como identificar demandas de información, formación e intervención profesional que requieran del diseño de dispositivos innovadores para el desarrollo de acciones integrales en este campo.

En estos cuatro años de ejecución del programa hemos avanzado significativamente en el cumplimiento de los objetivos. Se han instrumentado planes de trabajo con resultados positivos que se traducen en proyectos de investigación diseñados y ejecutados, en ofertas de cursos de grado y posgrado implementados, en actividades de extensión a través de convenios, en organización de eventos, en la comunicación científica y en el intercambio con investigadores de otras disciplinas e instituciones a nivel nacional, regional e internacional. A los efectos de ver las actividades remitimos a los informes del Programa (2012-2014; 2014-2016).

### **3) Facilitadores y dificultades para el cumplimiento de los objetivos.**

Los facilitadores y dificultades para el cumplimiento de los objetivos se pueden agrupar en tres tipos:

#### *a) Institucionales*

La organización de los Institutos en Programas ha sido un facilitador para el desarrollo y curricularización de la agenda de género y salud sexual y reproductiva en la formación en Psicología así como para la definición y consolidación de una agenda de investigación en este campo. Se ha consolidado un equipo de trabajo con una visión integral de las funciones universitarias que cumple tareas de enseñanza de grado y posgrado, investigación y extensión.

En el Programa hemos detectado dos obstáculos para su potenciación: 1) los insuficientes recursos presupuestales para dar sustentabilidad a los cargos y para ampliar el equipo de trabajo tanto en su número como en su dedicación horaria y; 2) el insuficiente espacio físico y condiciones de infraestructura para el trabajo del equipo del Programa, tomando en cuenta la alta cantidad de horas de presencia física de sus docentes en la institución; 3) se han presentado dificultades en la gestión de convenios y en la ejecución de fondos extra-presupuestales por rigidez burocrático-administrativa y/o dificultades en la articulación de los tiempos y necesidades académicas y los administrativos.

También a nivel institucional, observamos que existe un potencial en la cantidad de docentes que trabajan en la agenda de género en varios institutos y centros. Sin embargo, esta fortaleza actualmente se presenta como una limitación, debido a la débil vinculación de los equipos y docentes que trabajamos esta agenda en la Facultad. En tal sentido, si bien hay enfoques teórico-metodológicos, prácticas y objetos de estudio diferentes, entendemos que es necesario articular los esfuerzos y las iniciativas de los equipos que centran su actividad académica en esta agenda de modo de potenciar su desarrollo y su capacidad de incidencia social y política.

Se observa claramente como una fortaleza el hecho de que los Estudios de Género se han consolidado de manera progresiva en los últimos 15 años en la Facultad en sintonía con los avances que se pueden observar en otros servicios de la Universidad. En 1999 el Consejo de la Facultad de Psicología aprobó la creación de la Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género como una estructura novedosa que permitió dar visibilidad a asuntos de alta relevancia social y política y de escaso o nulo tratamiento académico en nuestra institución. Se trataba de una estructura débil ya que no contaba con recursos presupuestales y su capacidad de incidencia en la formación de grado era baja. Sin embargo, desde ese espacio se produjo conocimiento en el marco de proyectos I+D con el apoyo de CSIC y otros proyectos de investigación con el apoyo de la cooperación internacional. Se realizaron también alianzas muy importantes con actores sociales, académicos y políticos.

#### *b) Sociales y políticos*

Las líneas de desarrollo del Programa abordan problemas sociales relevantes, algunos de los cuales han ingresado en la agenda de las políticas públicas. Esto es una fortaleza en la medida que la Psicología y en particular, la Facultad, es visualizada como un actor académico con capacidad de

aportar conocimiento y formación de RRHH para atender estos problemas. En concreto en lo que refiere a la agenda de investigación y desarrollo del Programa, en estos cuatro años hemos trabajado a partir de invitaciones de distintas instancias del gobierno (nacionales y municipales) para aportar en el diseño y evaluación de políticas de SSR, Género y Educación Sexual.

La incorporación de los enfoques de género y diversidad sexual en las políticas públicas interpela las prácticas profesionales incluidos los/as psicólogos que se desempeñan en el marco de la implementación de políticas públicas. En tal sentido, una dificultad ha sido la definición y gestión de una oferta de Especialización en Género y Salud sexual y reproductiva, dirigida a psicólogos que brinde herramientas teórico-técnicas para abordajes integrales.

#### *c) Internos del propio programa*

La integración del equipo, con docentes con larga trayectoria en la Facultad, docentes de mediana edad con formación académica y experiencias en otros ámbitos de inserción laboral, y docentes muy jóvenes en pleno proceso de formación es una gran fortaleza del programa. La convivencia de experiencias vitales diferentes (académicas, profesionales y personales), junto con un alto grado de interdisciplina genera un clima de colaboración permanente que enriquece el desarrollo de propuestas innovadoras. La estructura de grados del Programa refleja bastante bien esta realidad, lo cual facilita la distribución de tareas y responsabilidades. Las reuniones de equipo generales periódicas, y las reuniones de los equipos operativos semanales ayudan a organizar el trabajo y sacar adelante una importante producción que ha permitido, entre otras cosas, obtener financiamiento para mantener el equipo (a través de convenios y fondos concursables ganados).

No obstante, el hecho de que sólo 6 de los 10 cargos del equipo sean con presupuesto genuino es un obstáculo para la consolidación del mismo, ya que permanentemente nos impone la búsqueda de fondos que permitan sostener los otros 4 cargos. Desde hace un año y medio hemos podido mantener el equipo, y tenemos previsto que continúe hasta fin de año, sin embargo, la continuidad posterior depende de disponer de nuevos fondos extrapresupuestales. Sería deseable que la facultad asignara recursos genuinos para la contratación de grados 1, estudiantes o recién egresados, con intenciones de desarrollarse académicamente puesto que representan una gran ganancia para los equipos, no sólo desde el punto de vista intelectual sino también vital.

#### **4) Grado de inserción de las líneas del Programa en la formación de grado y posgrado**

En materia de enseñanza de grado, el Programa tiene a su cargo junto con el Programa de Psicología y DDHH la implementación de la Unidad Curricular Obligatoria Articulación de Saberes 2: Psicología, Género y DDHH. A su vez, se participa en la UCO Diseño de Proyectos y UCO Ética y Deontología. Se participa como docentes invitados en la UCO Psicología y Salud para el dictado de clases específicas: determinantes de la salud y género como determinante de la salud.

La oferta de propuestas optativas del Programa en el marco del PELP 2013 se ha definido en términos de itinerarios posibles para los estudiantes que deciden una formación específica en los campos temáticos que trabajamos. En este sentido, se han ofrecido seminarios optativos en los módulos de Psicología, Metodológico y Articulación de saberes tanto en el ciclo integral como de graduación. Al igual sucede con la oferta de prácticas y proyectos, donde hemos instrumentado varios espacios relacionados con proyectos de investigación y de extensión. Asimismo, se ha trabajado bajo la modalidad "Integración de estudiantes a Programas" en varios proyectos. En nuestra valoración, esto ha derivado en un creciente interés por parte de los estudiantes que se puede constatar en la cobertura temprana de los cupos, la motivación de los estudiantes por inscribirse en los seminarios y en el volumen de solicitudes de tutoría de TFG en estos temas que docentes del Programa hemos atendido

en este período.

En materia de enseñanza de posgrado, se han dictado cursos en el Tronco Común (metodológico) así como se ha realizado una oferta de optativas con la presencia de profesores extranjeros con apoyo de CSIC/Científicos Visitantes. Importa destacar que el Programa ha incorporado maestrands y doctorandos a sus actividades como parte de su proceso de formación. Ello significa la participación en las reuniones del Programa, su participación en actividades de enseñanza de grado y posgrado, así como en los proyectos de investigación en curso. Asimismo, se han incorporado estudiantes de grado en los proyectos de investigación y extensión en curso. Desde 2013 se ofrece además un curso para graduados en conjunto con Facultad de Medicina, el MSP, ASSE, UNFPA y Ovejas Negras, sobre “Salud y Diversidad Sexual”, dirigido a profesionales del área Salud de UdelaR. Desde su primera edición ha contado con el apoyo de la Unidad Central de Educación Permanente. Asimismo, se participa desde su primera edición del Diploma de Género y Políticas Públicas de Facultad de Ciencias Sociales, dictando un seminario sobre Género y Salud Reproductiva y en el Posgrado en Inclusión Social Educativa (Regional Norte) dictando el seminario "Género, Subjetividad y Derechos Sexuales y Reproductivos". Finalmente, se ha ofrecido formación para docentes graduados a través del módulo “Cuerpo y Corporeidad” en el Curso de Educación Sexual del Programa de Educación Sexual de la ANEP.

#### **5) Investigación: desarrollo en relación con otros programas, institutos o servicios universitarios**

En materia de investigación, en el período se han ejecutado proyectos financiados con fondos concursables (CSIC), con apoyo de la cooperación internacional (UNFPA, OPS), con financiación estatal (Intendencia de Maldonado y de Canelones) y en el marco de un núcleo interdisciplinario. Se ha instrumentado 1 proyecto I+D, 1 proyecto Inclusión Social, 3 proyectos Iniciación, todos ellos con fondos CSIC. Se han implementado cuatro proyectos con apoyo de fondos de cooperación internacional, 1 con fondos de la Intendencia de Maldonado y 1 con fondos del EI. Se han elaborado dos proyectos I+D para la convocatoria CSIC 2016, en evaluación.

De los proyectos presentados a CSIC i+d 2016, uno es en co-autoría con el Instituto de Computación de Facultad de Ingeniería, y otro con el área de Sociología de la salud de Facultad de Medicina. Otro proyecto es realizado en conjunto con el Programa de Población de FCS, en el marco de las actividades del Núcleo Interdisciplinario en Adolescencia, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos (del cual el Programa forma parte fundacional y tiene a su cargo la co-coordinación).

El Programa forma parte de la Red Temática de Género de la UdelaR, instancia creada en 2001 y que nuclea a docentes de toda la Universidad que se dedican académicamente al desarrollo de los Estudios de Género en la universidad en distintos campos del conocimiento. Actualmente en la co-coordinación de la Red participa la coordinadora de nuestro Programa. El espacio de la Red Temática ofrece la posibilidad de generar iniciativas conjuntas con investigadores/as de otros servicios de la universidad, oportunidad que hemos aprovechado en estos años.

Finalmente, estamos implementado un proyecto de investigación en acuerdo con la Universidad de Rio Grande do Sul sobre prejuicios negativos de género en instituciones educativas de Montevideo y Porto Alegre. Estamos diseñando un proyecto de investigación sobre salud mental y aborto con el Programa de Género y Sexualidades de la Facultad de Psicología de UNAM. Hemos desarrollado alianzas de trabajo con investigadores del Programa Salud y Violencia del CRIM-UNAM y con otros investigadores de México, Argentina, Brasil, Inglaterra, Irlanda y España.

## **6) Investigación: relación con otros actores sociales**

Se han instrumentado proyectos de investigación en acuerdo con actores sociales y con actores gubernamentales. El proyecto Accesibilidad a los servicios legales de aborto de las mujeres del área metropolitana ha sido elaborado conjuntamente con la Red de Atención Primaria (RAP-ASSE) y con la organización social MYSU. El mismo ha sido aprobado por CSIC Inclusión Social y se encuentra en ejecución (abril 2015-octubre 2016).

En el marco del convenio entre la Facultad de Psicología y MYSU, el Programa ha participado en el análisis de los resultados de los estudios implementados por el Observatorio Nacional en Género y SSR de esta organización.

El proyecto “Revisión curricular de género en primaria. Análisis de 25 escuelas públicas del Departamento de Maldonado”, se realizó en el marco del convenio con la Intendencia de Maldonado - en acuerdo con la oficina de Maldonado del CEIP - con el objetivo de identificar cómo se manifiestan las distintas dimensiones de la revisión curricular de género en las 25 escuelas seleccionadas del departamento de Maldonado.

Con UNFPA se acordó la realización de un plan de trabajo integral que incluyó dos proyectos de investigación, la realización del IV Encuentro Universitario “Género, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos”, así como la elaboración, edición y publicación de tres libros de obra colectiva con resultados de los estudios y actividades realizadas.

Junto con ASSE, MSP, UNFPA, Ovejas Negras y Facultad de Medicina se desarrollan acciones sobre salud y diversidad sexual que han supuesto cursos de grado y posgrado, formación de profesionales de prestadores de salud, la elaboración y publicación de la guía “Salud y Diversidad Sexual” dirigida a profesionales de la salud (cuya compilación estuvo a cargo del Programa), la organización de la Reunión Satelital sobre “Familias y Diversidad Sexual” y publicación de su sistematización y la elaboración de un proyecto de inclusión que será presentado en la próxima convocatoria de CSIC.

## **7) Extensión: áreas de inserción que abordó el Programa**

En el marco del proyecto con la Intendencia de Canelones, Area de Género, se instrumentaron acciones de extensión en ciudades de este departamento en el campo de Violencia de Género. En el marco del convenio con la Intendencia de Maldonado, se realizaron cursos semipresenciales dirigidos a docentes de 20 escuelas, acerca de género y educación, con énfasis en las herramientas para la revisión curricular de género. En 6 escuelas se realizó un acompañamiento posterior a través de reuniones y trabajo para el atravesamiento de la perspectiva de género en los proyectos de centro. El Programa ha participado de todas las Jornadas Nacionales en Salud Sexual y Reproductiva organizadas por MYSU y el Dpto de Género y Diversidad del PIT-CNT. En este espacio participan organizaciones no gubernamentales y actores locales de diferentes puntos del país. Hemos realizado actividades sobre género y salud en el Municipio B dirigidos a grupos de trabajo de ese municipio.

Se han suscrito acuerdos de trabajo con OPS-OMS para la realización del Ciclo de Coloquios sobre Ética, práctica profesional y derechos sexuales y reproductivos el cual tuvo lugar en 2015. A su vez, se ha suscrito convenio con el Programa de Educación Sexual de ANEP para la realización de un conjunto de actividades en los centros educativos (varias de ellas se vienen implementando desde 2014 a pesar de que, por cuestiones burocráticas, algunos componentes centrales del proyecto como un proyecto sobre educación sexual dirigido a adolescentes a través de una Fan Page de Facebook). En agosto de 2015 se finalizaron los convenios con Intendencia de Maldonado y de Canelones en el marco del cambio de autoridades. No se ha gestionado la renovación de los mismos hasta el momento.

## **8) Integración de estudiantes de grado y de posgrado. Aspectos positivos y negativos**

Se ha incorporado estudiantes de grado y de posgrado en el Programa, tal como se consignó en el informe cuantitativo. Los estudiantes de grado se han incorporado a proyectos de investigación y en menor medida de extensión. En términos generales la valoración es muy positiva. De hecho, algunos de estos estudiantes hoy forman parte de equipo del Programa, habiendo accedido a cargos presupuestados como ayudantes. La integración de los estudiantes en proyectos de investigación y de extensión la hemos desarrollado mediante dos mecanismos: a) integración de estudiantes y b) prácticas y proyectos. Esta última modalidad nos ha permitido incorporar una masa crítica de estudiantes a la implementación de proyectos en el marco de dispositivos de formación curricular con resultados muy alentadores. En el caso de los maestrandos y doctorandos su incorporación al Programa tiene otras características. Estos maestrandos están asociados a la dirección de tesis y no siempre sus proyectos pueden ser enmarcados en proyectos de investigación en curso, más allá que las propuestas de tesis sí son consistentes con las líneas priorizadas por el Programa. Actualmente, se cuenta con 6 maestrandos (tres de cohorte 2015 y tres de cohorte 2013, de las maestrías de Psicología Social y de Clínica) y una doctoranda. A su vez, una posdoctoranda del Doctorado de Psicología Social de la Universidad Estadual de Río de Janeiro se incorporó en el segundo semestre de 2016. Los estudiantes de posgrado participan de las reuniones ordinarias del Programa, participan en las actividades de enseñanza y utilizan la infraestructura del Programa para sus estudios. Cada estudiante, en el marco de su plan de trabajo, realiza otro conjunto de actividades específicas que son acordadas con la coordinación del programa.

## **9) Experiencias de trabajo interdisciplinario**

Un aspecto a subrayar es la apuesta que hemos definido en materia de desarrollo de la interdisciplinariedad en nuestro campo de estudios. En este sentido hemos trabajado en la conformación de una propuesta de Núcleo Interdisciplinario en Adolescencia, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos (Asder) en el marco del Espacio Interdisciplinario con el concurso de docentes del Programa, de la Facultad de Medicina y la FCS. El núcleo inició sus actividades en agosto de 2015 con la realización de un estudio de base territorial sobre maternidad en adolescentes y continuará este año con la realización de la investigación, así como con una oferta de formación para graduados. Merece destacarse el impacto del lanzamiento público del Núcleo que tuvo lugar en abril de 2016 en la Sala Maggiolo, evento al cual asistieron un número destacado de participantes y altas autoridades institucionales, del MSP y Mides, entre otros organismos. Por más información se puede consultar el sitio web del Núcleo: [www.asder.ei.udelar.edu.uy](http://www.asder.ei.udelar.edu.uy).

Ya hemos referido anteriormente las actividades que realizamos con otros equipos académicos de otras disciplinas. Para complementar queremos señalar que el equipo actual del Programa se integra por psicólogos (6), sociólogos (2), educación (1) y que se incorporará en setiembre de 2016 en el marco del Programa Científicos Provenientes del Exterior, un grado 3 asimilado a DT, con doctorado en demografía. La conformación del equipo docente del programa ha apostado a la interdisciplinariedad en la formación de grado, y el aprovechamiento de competencias específicas desarrolladas en posgrados. El equipo cuenta con Licenciados en Psicología, Sociología y Educación, con formación específica (incluso maestrías) en las áreas temáticas del programa, y especialidades o maestrías diversas como psicología social, demografía, estudios latinoamericanos, desarrollo, entre otros. En términos de formación de posgrado cuenta actualmente con dos docentes con título de doctorado (y un tercero que se incorporará en setiembre de este año), dos con título de maestría, tres estudiantes de maestría. Esa variedad de perspectivas disciplinarias y de formación ha fortalecido al equipo, porque más allá de su grado, cada cual cuenta con habilidades y capacidades para aportar para el diseño de las propuestas de enseñanza, investigación y extensión.

## **10) Relevancia para el desarrollo de la Facultad de Psicología**

Entendemos que el campo de género, salud, sexualidades y derechos es actualmente una agenda con creciente legitimación en la formación universitaria en Psicología y ello se puede observar en el incremental y sostenido interés que demuestran los estudiantes de grado y posgrado. Hemos trabajado para avanzar en su curricularización porque entendemos que concentra un conjunto de asuntos críticos en los que la Psicología tiene la responsabilidad social de aportar conocimiento y práctica profesional. Actualmente, en nuestro país los marcos normativos en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos, en particular la ley N° 18426 (Defensa al Derecho a la SSR) y la N° 18987 (Interrupción voluntaria del Embarazo) incorporan la integración de psicólogos en los equipos de salud sexual y reproductiva y en los equipos IVE que se implementan en los servicios del SNIS. Esto implica que, desde el punto de vista del ejercicio profesional, es necesario ofrecer formación de posgrado específica en esta agenda que potencie las capacidades para la intervención técnico profesional.

En materia de desarrollo de conocimiento científico, la agenda que trabajamos tiene una creciente demanda de los aportes de la Psicología, tanto desde tomadores de decisión en política pública como desde distintos actores sociales. A nivel internacional, se trata de una agenda consolidada con desarrollos relevantes. La Facultad de Psicología tiene capacidad instalada en esta agenda y condiciones para potenciar su contribución tanto a nivel nacional como regional e internacional.